

INFORME DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CENTROS DE PRÁCTICAS E INSCRIPCION DE ESTUDIANTES

AÑO 2017

Complejidad del proceso de construcción de dispositivos de prácticas

La responsabilidad del armado de la plataforma de Centros de Prácticas para los estudiantes de los Talleres II, III y IV es del Sub trayecto de Prácticas Pre-profesionales. Sin embargo, en el ejercicio de esa responsabilidad se conjuga un proceso de construcción que se ve atravesado por la compleja interacción de las expectativas, intereses y criterios que los distintos actores ponen en juego. Dichos actores son:

- Gestión de la carrera
- Instituciones / referentes
- Docentes de taller / JTP
- Estudiantes

Como en cualquier campo de intervención complejo, cada uno de estos actores tiene intereses de sector que no necesariamente se contradicen entre si pero que tensionan el proceso de construcción de la práctica. Todos se manifiestan, todos deben atenderse, todos entran en una situación de negociación y por lo tanto de conflicto. La valoración del producto final, es decir, de la plataforma de Centros disponibles, por parte de los distintos actores, dependerá de cuan reflejada se vea en la misma esas expectativas, criterios e intereses.

Diversos elementos deben hacerse presentes en esa oferta: accesibilidad y diversidad geográfica; ofertas variadas de horarios; heterogeneidad de campos temáticos; representatividad de diversos espacios profesionales de actuación, lo que constituye un

desafío de articulación interinstitucional, de tejido de redes y relaciones institucionales, evaluación y adecuación de propuestas, valoración de escenarios y contextos políticos, y reconocimiento de los distintos actores que van a tensionar en la construcción de la oferta de instituciones que operaran como centros de práctica pre profesional de los estudiantes.

Momentos del proceso:

La inscripción de estudiantes dentro del Área de Prácticas pre-profesionales es el resultado de un proceso de trabajo que comienza gradualmente en el mes de mayo, una vez finalizado el período previo de inscripción, y alcanza su mayor intensidad entre los meses de septiembre a marzo. Las fechas en que comienza la inscripción propiamente dicha, con la asignación de centros a comisiones (15 al 18 de febrero aproximadamente), obliga a incluir el período de vacaciones en el mes de enero como un mes de trabajo.

Todo este proceso implica por lo menos cinco momentos diferenciados, a saber:

1° momento - Contactos con los centros – construcción de las propuestas: actores centrales de este acto – área institucional e instituciones y referentes / tiempo: todo el año, pero centralmente de noviembre a febrero

El proceso de trabajo de selección de las instituciones que operan como centros de práctica de los estudiantes de Trabajo Social, puede ser sintetizado en 3 situaciones diferentes.

1. Las instituciones que se contactan por primera vez con potencial para ser centro de prácticas de los estudiantes.
2. Las instituciones que son centros de práctica en un determinado nivel y pueden seguir estando en la oferta de ese Nivel.

3. Las instituciones que son centros de práctica en un determinado nivel y promueven la continuidad de los estudiantes en otro nivel.

Para el caso de las instituciones nuevas se utilizan diversos recursos para llegar a ellas:

- Datos de archivo de años anteriores, instituciones y organizaciones que con anterioridad funcionaban como centros de práctica,
- Base de datos de distintos organismos
- Convocatoria a través de la Dirección de la Carrera de Trabajo Social/UBA.
- Aportes de docentes, estudiantes, referentes y agrupaciones estudiantiles.
- Instituciones y organizaciones autoconvocadas, o derivadas por otras instituciones.
- Apelaciones a las propias redes laborales y personales de los miembros del área institucional.
- Jóvenes graduados que ofertan sus lugares de trabajo como espacios de práctica.

Una vez establecido el contacto con las instituciones comienza un proceso de diálogo cuyo contenido central es: a) la indagación sobre cuáles son las prácticas institucionales cotidianas de la institución-organización; b) la delimitación del campo de actuación de los estudiantes, teniendo en cuenta su factibilidad y sustentabilidad, y c) la presentación de las características de las prácticas en el marco de la Carrera de Trabajo Social/UBA.¹

En el pasaje desde el proceso de diálogo a la efectiva concreción de una propuesta de trabajo se ponen en juego una serie de criterios a saber:

- La institución/organización debe contar con al menos un profesional Trabajador Social que actúe como Referente y acompañe el proceso de práctica de los/as estudiantes

¹Para más información se sugiere recurrir al documento de presentación de las prácticas.

- La consistencia de la propuesta, como resultado de un equilibrio entre: días de funcionamiento de las actividades sugeridas/ días en que se espera a los estudiantes; cantidad de alumnos solicitados/cantidad de referentes/amplitud de la propuesta de trabajo; espacios de trabajo a iniciarse junto con los estudiantes/ espacios que ya se vienen trabajando; existencia de población participante / espacios a crear y población a convocar; viabilidad política; rol del profesional trabajador social en el desarrollo de la propuesta.
- La sustentabilidad de la práctica de los estudiantes durante el ciclo lectivo teniendo alternativas de acción en la institución/organización a la propuesta inicialmente presentada.
- Los objetivos de trabajo y contenido de la propuesta acordes con el nivel solicitado.

El diálogo se concreta en una propuesta de trabajo que contiene los siguientes elementos:

- a) breve presentación de la institución/organización;
- b) en el caso que correspondiese, una breve descripción del programa o del proyecto;
- c) descripción de la propuesta en la que participarán los estudiantes que incluya el objeto de trabajo, el/los objetivos y actividades a realizar por los estudiantes (todo lo detallada que sea posible);
- d) la aclaración de si contarán con supervisiones, participación en reuniones de equipo, asambleas, ateneos, etc.;
- e) requisitos específicos que se pretenda de los estudiantes que se integren a la institución/organización;
- f) el día y el horario de la práctica y la cantidad de alumnos máximo esperado.

El proceso de construcción de una propuesta en el caso de las instituciones que ya son centros de práctica está fuertemente condicionado por los procesos de evaluación que realicen los estudiantes, los docentes, y los referentes institucionales. Del resultado de esta evaluación, dependerá la continuidad o no de las instituciones como centros de práctica – tanto en el mismo nivel en que se vienen desempeñando como en otro nivel. A

partir del consenso en esta evaluación, o a partir de la atención puesta en los disensos que se presentan en las evaluaciones de los actores, se acuerdan con las instituciones las condiciones y propuestas de trabajo.

Esta evaluación requiere un proceso de gestión por parte del equipo institucional: pasaje por aulas, envío de mails, llamados telefónicos.

Los criterios de continuidad de los procesos de práctica son:

- Que el proceso de práctica anterior tenga una evaluación positiva por parte de los tres actores: estudiantes, referentes, docentes. En caso de no existir consenso, el resultado de la decisión será producto de un diálogo entre las partes en pos de comprender criterios de ponderación de cada uno de ellos.
- Que los responsables elaboren una propuesta adecuada a los objetivos del nuevo Nivel de Taller de Práctica que asumirán.
- Que rectifiquen o ratifiquen los datos formales (día – hora- cantidad de alumnos nuevos y en continuidad) que aceptan en la práctica.

La síntesis de todo este proceso de construcción de dispositivos se sustancia de la siguiente manera:

- Los centros que llegaron a la oferta entre taller II, III y IV con propuestas elaboradas fueron 205
- Los centros que efectivamente son centros de práctica son 170
- Por lo menos un 20 % más de consultas que no llegan a sustanciarse en propuestas, aproximadamente, implican otras 40 instituciones.

Ello implica que el equipo estuvo trabajando junto a casi 250 instituciones, de las cuales solo 170 se han sustanciando en centros de práctica.

¿Que implican estos números?

- Aproximadamente 400 entrevistas institucionales, ya que en muchos casos se deben realizar hasta 2 o 3 encuentros para consolidar la propuesta. Muchas de ellas en provincia de Buenos Aires y en horarios institucionales clásicos.
- Una dinámica comprometida de referentes que dedican tiempo a las entrevistas, acuerdos institucionales, generación de propuestas y aumento de trabajo por simple convicción y a reconocimiento de la UBA de su tarea de referente.
- Horas de comunicaciones vía mail, teléfono, sistematización de datos y reuniones de equipo, sobre todo en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.
- Atención a los diversas y cuantiosas demandas específicas de las instituciones en relación a convenios, notas, actas acuerdos, presentaciones institucionales, seguros, etc., etc.
- Aumento año a año de la diversidad temática, trabajando básicamente en la posibilidad de abrir espacios de prácticas en temáticas demandadas por los estudiantes como implican problemáticas de género, violencias, consumos, situaciones de encierro, promoción de derechos con jóvenes a nivel territorial con diversas formas de abordaje, etc.

2° momento – construcción de la oferta en las comisiones de aula: actores centrales de este acto – área institucional y docentes – tiempo: mediados de febrero – marzo

Los docentes de taller II, III y IV con años de experiencia en las aulas de los prácticos – 28 en total, eligen como conformar sus comisiones, primando diversos criterios tanto temáticos, regionales, etc., sobre una estimación numérica de cantidad de estudiantes. Esos son los centros que van a la oferta. Acá ya hay una cantidad de centros que habiendo

trabajado una propuesta, y habiendo generado las condiciones institucionales para ser centros de práctica, ya quedan fuera de las posibilidades.

Esto implica para el equipo mejorar la comunicación con las instituciones / organizaciones oferentes, que la presentación de la propuesta no implica la certeza de que ese centro tendrá estudiantes, ya que si bien estaba dicho, se generan expectativas institucionales que no siempre es posible responder.

3° momento – las 3 llamadas de SIU: actores centrales de este acto – área institucional y sistemas y estudiantes – tiempo: marzo

Cada centro pasa a ser un código, y en cada llamado se actualiza la propuesta según lo que ya se haya elegido. ¿Qué implica este momento?

- La intervención determinante de otro equipo de trabajo (cómputos), con sus aciertos y errores.
- El SIU presentó diversas situaciones erráticas en el 2017 – reiteración en la oferta de centros cerrados, códigos mal cargados, no carga de nuevas ofertas, etc. Esto no solo generó mucho más trabajo de gestión teniendo que intentar enmendar los errores de inscripción involuntarios de estudiantes sino que además generaba ansiedad y desconcierto. A partir de esto se está proponiendo que hacia la inscripción 2018 se capacite al área institucional y al personal no docente de la Carrera para hacer las cargas en el SIU correspondientes con la supervisión de una sola persona responsable del área SIU para disminuir los márgenes de error.
- También implicará mejorar la comunicación con los estudiantes en cuanto a la claridad de que el centro que se completa, en términos generales, es centro cerrado, lo que implica que ya no es posible sumarle estudiantes por fuera del acuerdo realizado. Ello es preciso destacar, dada la cantidad de consultas que

recibimos de estudiantes solicitándonos agregar más vacantes a un determinado centro.

- En cada llamado, sobre todo en el primero, habrá muchos estudiantes no asignados, ya que el número de cada centro es pequeño (de 2 a 4 mayoritariamente).
- Implica la respuesta personalizada a muchos estudiantes que plantean dudas... de las más diversas! Visualizamos cierta forma de comunicación marcada por la inmediatez. El uso de las redes sociales implica reclamos, planteamiento de situaciones conflictivas y demandas que se expresan por todos los canales institucionales – diversos correos electrónicos, Facebook, presentarse en la carrera, etc. - de pedidos de confirmaciones que no respetan los tiempos institucionales de las diferentes etapas de la inscripción. Esto también es un desafío en relación a la comunicación con los estudiantes.

4° momento – las instancias presenciales: actores centrales de este acto – área institucional y estudiantes – tiempo: marzo

Este año se trabajó en la reorganización de las instancias presenciales, extremando el contacto personalizado con cada estudiante que requería ser asignado, identificando: posibilidades horarias, preferencias geográficas, etc., en vistas a generar todas las condiciones de posibilidad para acceder a una vacante. Se otorgaron espacios presenciales individualizados. De esta manera se garantizó la gestión y asignación de vacantes para todos los estudiantes que llegaron a esta instancia. Se intentó sistematizar por medio de la instancia de “reclamo” vía SIU pero es un aspecto a mejorar ya que previamente conocíamos la casi totalidad de situaciones problemáticas habiendo tenido comunicación con cada estudiante, además que la instancia de “reclamos” vía SIU no presenta

posibilidades de descripción por lo que – con el formato actual – no nos es útil. Se evaluará la conveniencia de este formato hacia el 2018.

Producto de este proceso descripto, se alcanzaron 691 vacantes en juego. Estaban disponibles para el Taller II un total de 297 vacantes (sobrepasando en 128 las efectivamente tomadas), para el Taller III 178 vacantes (sobrepasando en 10, las efectivamente tomadas), y para el Taller IV 216 vacantes (sobrepasando en 63, las efectivamente tomadas).

TABLA 1: Vacantes asignadas y sin inscriptos/as por nivel de prácticas. Año 2017

Nivel de prácticas	Estudiantes asignados	Vacantes sin inscriptos/as
Nivel II	169	128
Nivel III	168	10
Nivel IV	153	63
Total	490	201

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

NOTA: las vacantes sin inscriptos/as se distribuyen entre centros no tomados y centros tomados a los cuales les queda/n disponible/s alguna/s vacante/s.

Resultados cuantitativos del proceso de inscripción:

Integración de los Niveles II –III. Continuidad de las instituciones

En este quinto año de integración de los Niveles II - III, existen un cúmulo de instituciones que transitaron dicha integración y que van re acordando nuevos ciclos.

Para este año, los resultados, leídos en clave de número de instituciones y número de vacantes que integraron la práctica de los estudiantes de Taller II y III, han sido muy satisfactorios.

TABLA 2: Continuidad de estudiantes en la Integración de los Niveles II – III - Años 2011-2016

Nivel de Taller	Nº de Estudiantes al cierre del año	Nº de Instituciones	Centros Sin continuidad	Cantidad de Estudiantes a reasignar
Taller II 2011	156	40	14 (35 %)	54 (34%)
Taller II 2012	172	44	6 (13 %)	20 (11%)
Taller II 2013	197	41	6 (14 %)	13 (6,5%)
Taller II 2014	210	47	4 (8,5%)	8 (3,80%)
Taller II 2015	192	68	10 (14%)	13 (19,11%)
Taller II 2016	144	49	5 (10%) (*)	6 (12.24%)

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

(*) NOTA: De los 5 centros sin continuidad, dos de ellos debieron cerrarse debido a que los/as estudiantes que habían realizado sus prácticas en esa institución no cursarán taller III este año.

TABLA 3: Distribución de estudiantes en centros según nivel. Año 2017

Nivel	Estudiantes	Centros	Promedio de estudiantes por centro
Nivel II	169	47	3,60
Nivel III	168	49	3,43
Nivel IV	153	74	2,07
Total	490	170	2,88

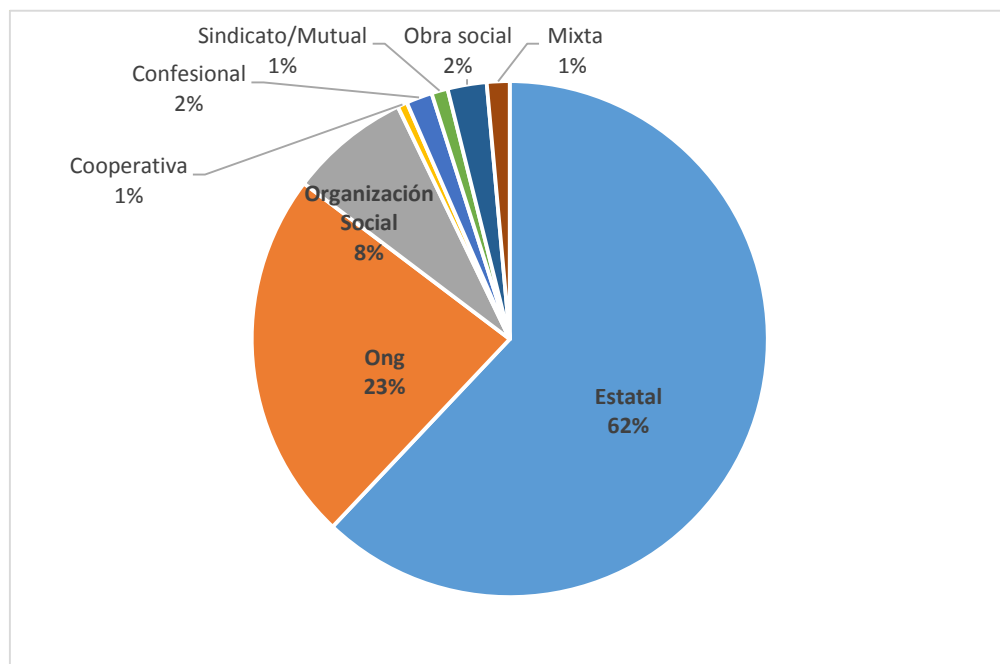
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

TABLA 4: Vacantes tomadas por tipo de Instituciones según nivel. Año 2017

Tipo de Institución	Taller II		Taller III		Taller IV		Totales	
	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros
Estatal	91	26	86	26	127	60	304	112
ONG's	74	20	21	4	19	10	114	34
Organización Social			37	11			37	11
Cooperativa			3	1			3	1
Confesional			4	2	4	2	8	4
Sindicato/Mutual	4	1			1	1	5	2
Obra social			10	3	2	1	12	4
Mixta			7	2			7	2
Total	169	47	168	49	153	74	490	170

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

GRAFICO 1: Distribución de vacantes asignadas según tipo de institución. Año 2017



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

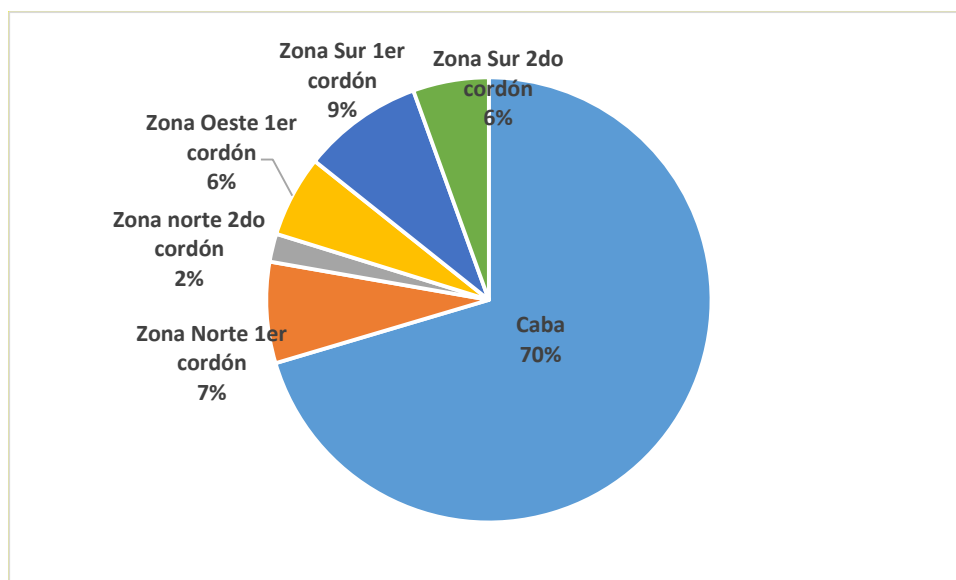
Nota: en 2016 el % de instituciones públicas fue del 60%.

TABLA 5: Distribución geográfica de vacantes tomadas según nivel. Año 2017

Zona geográfica	Taller II		Taller III		Taller IV		Totales	
	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros
CABA	108	34	120	36	117	60	345	130
Zona Norte 1er cordón	13	3	18	5	5	2	36	10
Zona norte 2do cordón	4	1			6	2	10	3
Zona Oeste 1er cordón	16	4	4	1	9	4	29	9
Zona Sur 1er cordón	19	3	14	4	10	4	43	11
Zona Sur 2do cordón	9	2	12	3	6	2	27	7
Total	169	47	168	49	153	74	490	170

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

GRAFICO 2: Distribución de vacantes asignadas según zona geográfica. Año 2017



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

Nota: en 2016 % en CABA fue del 76%

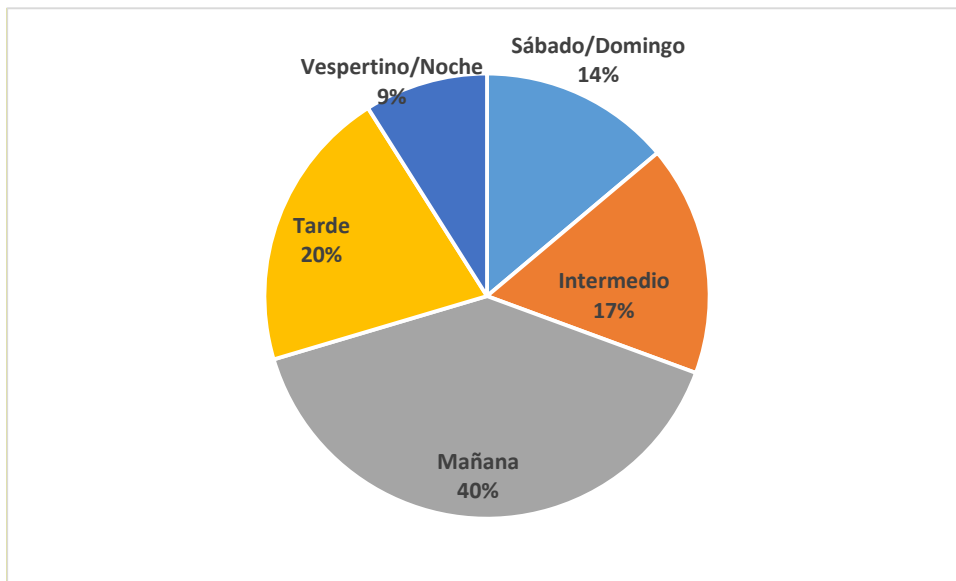
TABLA 6: Distribución horaria de vacantes asignadas según nivel. Año 2017.

Distribución horaria	Taller II		Taller III		Taller IV		Totales	
	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros
Sábado/Domingo	34	8	26	7	8	3	68	18
Intermedio (11 a 15 hs)	53	14	9	7	20	10	82	31
Mañana	37	13	75	17	83	40	195	70
Tarde	37	10	37	12	27	13	101	35
Vespertino/Noche	9	2	21	6	15	8	44	16
Totales	169	47	168	49	153	74	490	170

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

NOTA: 5 centros de Taller III ofrecen dispositivos en distintas franjas horarias.

GRAFICO 3: Distribución de vacantes asignadas según banda horaria. Año 2017.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

NOTA: en 2016 % sábado/Domingo fue 14% y vespe/noche del 7 %

TABLA 7: Áreas Temáticas en vacantes asignadas según nivel. Año 2017

Temática	Taller II		Taller III		Taller IV		Totales	
	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros	Vacantes	Centros
Promoción de derechos	31	10	25	7	8	3	64	20
Derechos humanos					7	3	7	3
Discapacidad	4	1					4	1
Adicciones	8	2	9	2	13	5	30	9
Economía social	4	1	3	1			7	2
Educación no formal /Recreación /Deportes	11	3	11	2			22	5
Educación formal	23	6			6	3	29	9
Género	11	3	19	6			30	9
Diversidad Sexual					3	2	3	2
Justicia	7	1	4	1	23	8	34	10
Medio ambiente/ Desarrollo Sustentable			8	2			8	2
Migrantes	3	1	4	1	2	1	9	3
Niñez/Adolescencia (*)	18	6	30	12	12	6	60	24
Adopciones					3	1	3	1
Salud	20	6	36	10	62	36	118	52
Salud mental	4	1	8	2	8	3	20	6
Situación de calle	11	2	7	2	4	2	22	6
Tercera edad (*)	3	1	4	1			7	2
Vivienda	11	3			2	1	13	4
Total	169	47	168	49	153	74	490	170

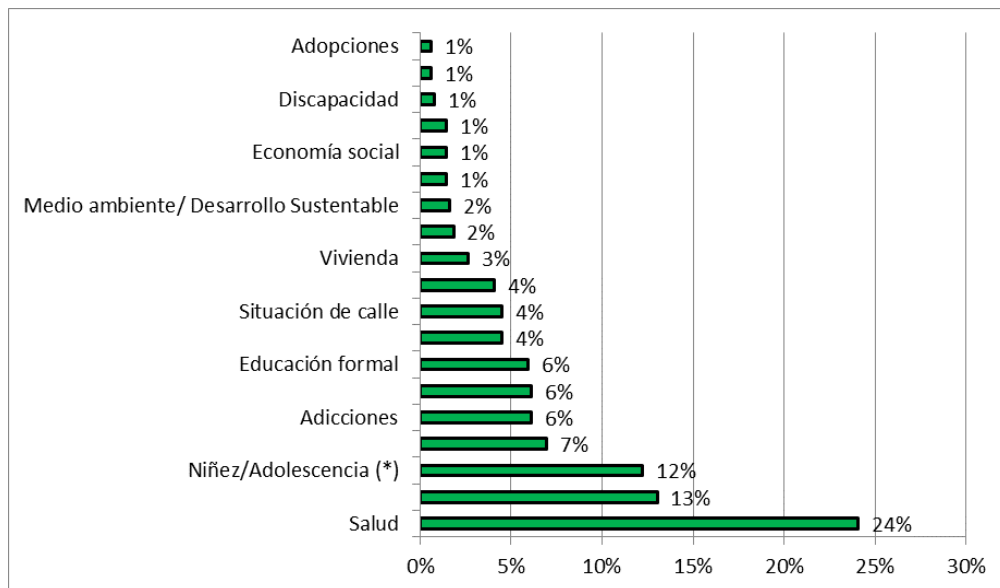
(*) Propuestas de hogares convivenciales; abordajes vinculados a la atención como sujetos víctimas de violencia familiar y dispositivos de inclusión social transversales a distintas problemáticas.

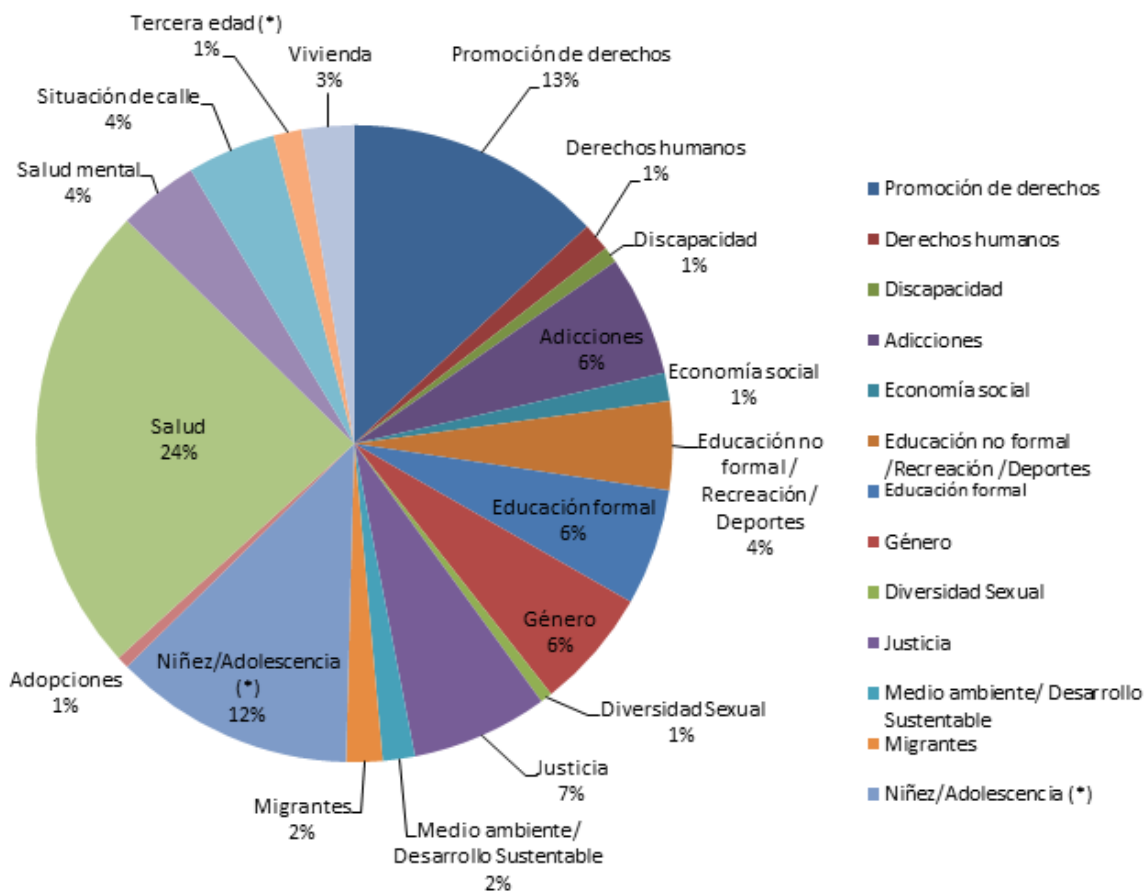
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

NOTA: En este año no hay propuestas vinculadas a empleo, años anteriores hubo políticas específicas para este campo problemático.

Hasta el momento, las clasificaciones de los Campos Problemáticos se realizan a partir de la identificación del Objeto de Intervención General que atañe en su conjunto a cada Institución. Este eje debe complementarse con el Objeto de Intervención Específico del Proyecto en el que se insertan lxs estudiantes. Lo aquí expuesto no implica una contradicción en sí, sino más bien plantea una subordinación de las especificidades de las intervenciones a la nominalización de Campos Problemáticos hegemónicos, como por ejemplo en el campo de “Salud”. Si bien es cierto que se trata de instituciones que pertenecen a ese Sector, las acciones que se desarrollan al interior están direccionadas a problemáticas que podrían ser clasificadas como “Género”; “promoción de Derechos”; “Adicciones”; “Niñez / Adolescencia”; “Medio Ambiente”; “Abordaje Territorial”; etc. Es por esto que el Equipo del Área se planteó la necesidad de abrir un proceso de debate teórico – conceptual sobre la construcción de categorías que arribe a un criterio de clasificación consensuado, a través de un espacio de consulta permanente, entre los diferentes Actores involucrados en el proceso de Prácticas Pre-profesionales.

GRAFICO 4: Distribución de vacantes asignadas según temática Año 2017





FUENTE: Elaboración propia en base a datos de SIU

Consideraciones finales

Algunas cuestiones nos parece importante tratar de comprender en el corto plazo:

- Como en años anteriores, persiste la concentración del pedido de vacantes localizadas en la CABA, en desmedro de propuestas de muy buena calidad pero localizadas en el conurbano bonaerense.
- En líneas generales hemos tenido una matrícula real muy por debajo de la esperada. Esto implica tomar el tema para trabajar en torno a la retención de estudiantes centralmente en los primeros años
- Las propuestas con horarios nocturnos de cursada áulica fueron notoriamente subsolicitados con un aumento paulatino de la inscripción en bandas horarias de la mañana.

Como estudiantes de Trabajo Social, como docentes, como científicos sociales, como integrantes de equipos que intervienen en diversos ámbitos, nos esperan nuevos aprendizajes en un año donde generar acuerdos colectivos, tener horizontes claros, jerarquizar nuestra disciplina desde el compromiso será sin duda un desafío permanente.

Abril 2017

Equipo del Área Institucional